

La atención del dolor: la Declaración de Derechos y Garantías

Sus derechos y garantías

Si usted siente dolor, usted tiene derecho:

- a que sus quejas de dolor sean tomadas en cuenta seriamente y tratadas con dignidad y respeto por los médicos, enfermeros, farmacéuticos y otros profesionales de la salud.
- a que su dolor sea evaluado completamente y tratado con prontitud.
- a que su proveedor de cuidados médicos le informe lo que puede estar causándole el dolor y los posibles tratamientos, así como los beneficios, riesgos y los costos de cada uno.
- a participar activamente en la toma de decisiones sobre cómo manejar su dolor.
- a hacer que su dolor sea reevaluado regularmente y que se reajuste su tratamiento si su dolor no se ha aliviado.
- a ser enviado a un especialista en dolor si éste continúa.
- a obtener respuestas claras y rápidas a sus preguntas, a tomarse tiempo para decidir cuestiones y a negarse a efectuar un tipo de tratamiento particular, si así lo eligiera.

Aunque estos derechos no siempre son requeridos por la ley, ellos son los que usted debe esperar y exigir, si fuera necesario, para la atención de su cuidado.

***Hable con su
proveedor de
cuidados médicos***

¿Cómo habla usted con su proveedor de cuidados médicos sobre el dolor?

- ¡Diga lo que piensa! Infórmele a su médico, enfermera o trabajador social que usted siente dolor.
- Diga a su médico, enfermera o trabajador social dónde le duele.
 - ¿Siente dolor en un lugar o en varios?
 - ¿Parece que el dolor se irradiara?
- Describa cuánto le duele usando una escala de 0 a 10, en la cual usted no siente ningún dolor (0) o siente el peor dolor imaginable (10).
- Describa lo que empeora o mejora su dolor.
 - ¿Es el dolor constante o se quita en algún momento?
 - ¿Empeora el dolor cuando usted se mueve de cierta manera?
 - ¿Qué otras cosas lo empeoran o mejoran?
- Describa cómo es su dolor. Use palabras específicas tales como agudo; como una cuchillada; sordo; una sensación de dolor o quemazón; como una descarga; hormiguelo; un dolor que se irradia a otros lugares; intenso; o como una presión.
- Explique cómo el dolor interfiere con su vida diaria.
 - ¿Puede dormir?
 - ¿Puede trabajar?
 - ¿Puede hacer ejercicios?
 - ¿Puede participar en actividades sociales?
 - ¿Puede concentrarse?
 - ¿Cómo está de ánimo?

***Hable con su
proveedor de
cuidados médicos
(continuación)***

- Informe a su doctor, enfermera o trabajador social sobre los tratamientos para el dolor que ha recibido.
 - ¿Ha tomado medicamentos o lo han operado?
 - ¿Ha probado de hacer masajes o meditación?
 - ¿Se ha aplicado calor o frío? ¿Ha hecho ejercicios?
 - Explique qué tratamiento funcionó y cuál no.

***Información
adicional***

American Pain Foundation

[Fundación Norteamericana de Asistencia para el Dolor]

201 N. Charles Street, Suite 710

Baltimore, MD 21201-4111

Número gratuito: (888) 615-7246

Fax: (410) 385-1832

Sitio web: <http://www.painfoundation.org>

Correo electrónico: info@painfoundation.org